ACTA N°

FECHA: Bogotá, 14 de mayo de 2024

HORA: 9:30 am

LUGAR: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO EMANUEL

TEMA: ACUERDOS PARA FOMENTAR LAS INTERACCIONES ARMONICAS

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Construcción de los acuerdos de corresponsabilidad
3. Compromisos

DESARROLLO:

Siendo las 9.30 am del día 14 de mayo del año en curso se reúne el talento humano del Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel con el fin de construir, socializar y retroalimentar los acuerdos de corresponsabilidad que se construyen mes a mes de acuerdo a las necesidades detectadas en el diario vivir dentro de la unidad operativa con el talento humano y familias en este año 2024

El Talento Humano propone los siguientes acuerdos:

1. Asumir el rol de cuidador(a) como primer corresponsable en la atención, cuidado y protección del niño, niña, garantizando el ejercicio fundamental de sus derechos.
2. Desde el proceso de atención del servicio Jardín Infantil Cofinanciado se adelantan diferentes acciones con los niños, las niñas, y sus familias. Por consiguiente, me responsabilizo de atender las diversas solicitudes realizadas por parte del servicio/modalidad descritas a continuación:
· Asistir y participar en los acompañamientos psicosociales desde el arte, la pedagogía y la lúdica.
· Permitir y aportar en la implementación de acciones inmediatas y activación de rutas para la garantía de derechos de niñas, niños víctimas y afectados por el conflicto armado.
· Permitir y aportar en la implementación de acciones para la reparación simbólica, desde la recuperación de la memoria histórica.
· Asistir y participar en los diálogos intergeneracionales e interculturales que favorecen la convivencia y la reconciliación.
· Asistir y participar en la atención individual, comunitaria y familiar según se identifique la necesidad en el proceso de atención
· Asistir y participar en los acompañamientos de la estrategia Entre Pares, en caso de ser pertinente para el proceso de desarrollo de niñas, niños con discapacidad
3. Cumplir con los horarios de atención del servicio/modalidad establecidos, garantizando la asistencia regular de la niña, el niño, teniendo presente que la inasistencia injustificada en tres (3) o más ocasiones a las actividades programadas para la atención en la prestación del servicio, dentro de un (1) mes, es un criterio de egreso.
4. Brindar buen trato y respeto al equipo de trabajo que labora en el servicio/modalidad; así como también a los(as) niños, niñas, y familias participantes, empleando un lenguaje adecuado y asertivo.

5. Mantener actualizados los datos familiares de contacto, dirección del domicilio, números telefónicos, documento de identidad u otra información referida al momento del ingreso. De igual manera, debo realizar la entrega oportuna del soporte de los mismos.

6. En ninguna circunstancia permitir que la niña(s), niño(s) sea ingresado o retirado de la Unidad Operativa por otro menor de edad o persona NO autorizada, teniendo en cuenta el principio de corresponsabilidad, donde se involucra a la madre, padre o cuidador(a) en los deberes legales que les asiste. En caso de fuerza mayor me comprometo a realizar autorización por escrito, a otra persona como responsable de mi hija o hijo, anexando fotocopia del documento de identidad y aceptando la responsabilidad que ello conlleva.
7 . Reconocer que los niños, niñas deben ser desvinculados del trabajo, del acompañamiento al mismo y/o de situaciones que los pongan en riesgo y encierro parentalizado (cuidando, o al cuidado de otro niño, niña o adolescente menor de 18 años), en concordancia y atendiendo lo citado en la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social el cual toma en consideración el convenio 182 de la Organización Internacional de la del Trabajo (OIT), “los niños no podrán realizar trabajos que impliquen peligro o que sean nocivos para su salud e integridad física o psicológica o los considerados como peores formas de trabajo infantil”.

Finalmente el Talento Humano, se compromete a seguir en la construcción de los acuerdos en pro de la buena prestación del servicio.

Siendo las 5:30 pm se dio por terminada la conformación y aprobación de los acuerdos de corresponsabilidad.

Compromisos:

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Traer nuevas propuestas para construir el documento en la próxima reunión	Talento Humano	14 de Mayo 2024

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Elaboró: Libia Pinzón. Componente Familias, Comunidades y Redes.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo: 20230228693 - 14/04/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Acuerdos Interacciones Amorosas T.H 2. Lugar: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO EMANUEL 3. Fecha y hora: 14/05/2024

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	52329326	JARDIN EMANUEL	RESPONSABL DEL SERVICIO	CONTRATISTA	suarezpalacios.mariadelpilar5@gmail.com	3502971199	
2	JENNY MIREYA URREGO PEÑA	52785704	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jennyup82@gmail.com	3103621159	
3	JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	1030681889	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jinetchacon@gmail.com	321 9593894	Alejandra Chacon
4	LIBIA PINZON TIBANA	52482576	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	libiatibana@hotmail.com	3143972691	
5	LILIBETH DEL CARMEN SOBRINO CHARRY	22570881	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	sobrinolilibeth0706@gmail.com	3105572625	
6	LUISA MARIA RAMIREZ CARDENAS	1014242606	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	RAMIREZLUCHA04@GMAIL.COM	3214540733	
7	LUZ ANDREA MONRROY SANCHEZ	52978421	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzarila2@gmail.com	3103496460	
8	MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	1016052828	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	martica_16.02@hotmail.com	3118340603	
9	DAYANA ALEJANDRA FORERO GIL	1016091604	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	dayana.forero1296@gmail.com	3143388989	
10	NUBIA SEELEY CORTES QUINTERO	52050452	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jinetchacon@gmail.com	314 3279995	
11	SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	53098199	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	sandramoque@hotmail.com	312 3913251	
12	DANIELA ALEXANDRA VARGAS MONTAÑA	1233499905	JARDIN EMANUEL	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	danielavargas0309@gmail.com	322 7716446	
13	LINA DANIELA BARBOSA RODRIGUEZ	1016109554	JARDIN EMANUEL	APOYO ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	linabarguez@gmail.com	320839312	
14	JOSEFINA HERNANDEZ REY	40389303	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	gihrey69@hotmail.com	3138130620	
15	ANA JEANETTE VILLALOBOS VILLALOBOS	21047328	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	yaneyeanette@gmail.com	312 5544695	
16	LUCELYS RODRIGUE FLOREZ	50909964	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	lucyrodriguez_28@hotmail.com	313 3437700	
17	MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	1012380946	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	huertasbtrm@gamil.com	322 3003245	Carolina H.
18	SANDRA APONZA CAICEDO	34503675	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	sandra.a.c.1232703@gmail.com	322 8401333	

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner